

• PREVENCIÓN DE CONTAGIO •

---

# TRABAJADORAS DEL HOGAR

---



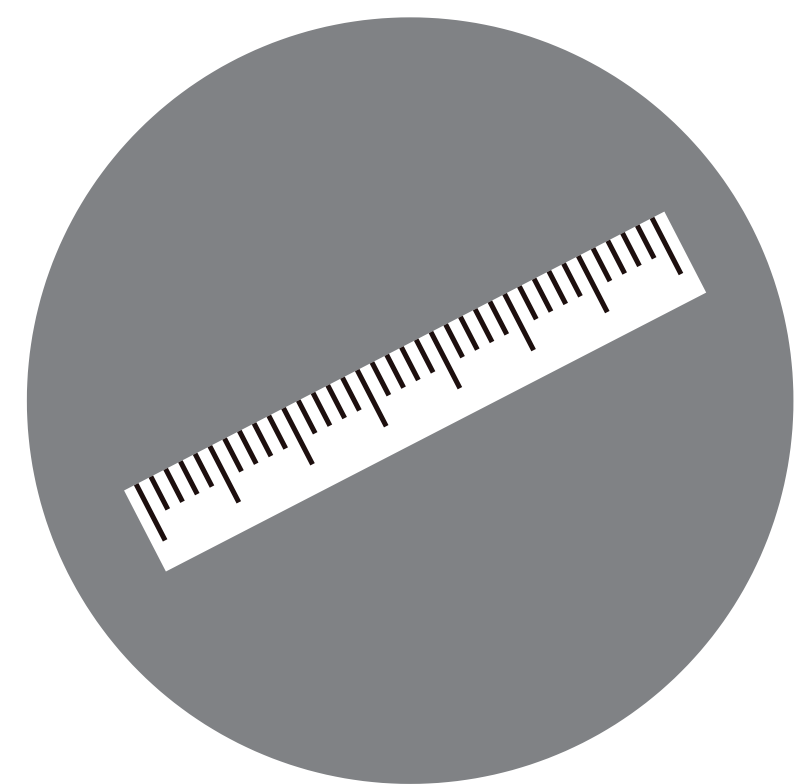
## COMENTA

Con tu empleador(a) del tema y pídele guantes, gel antibacterial y cubrebocas.



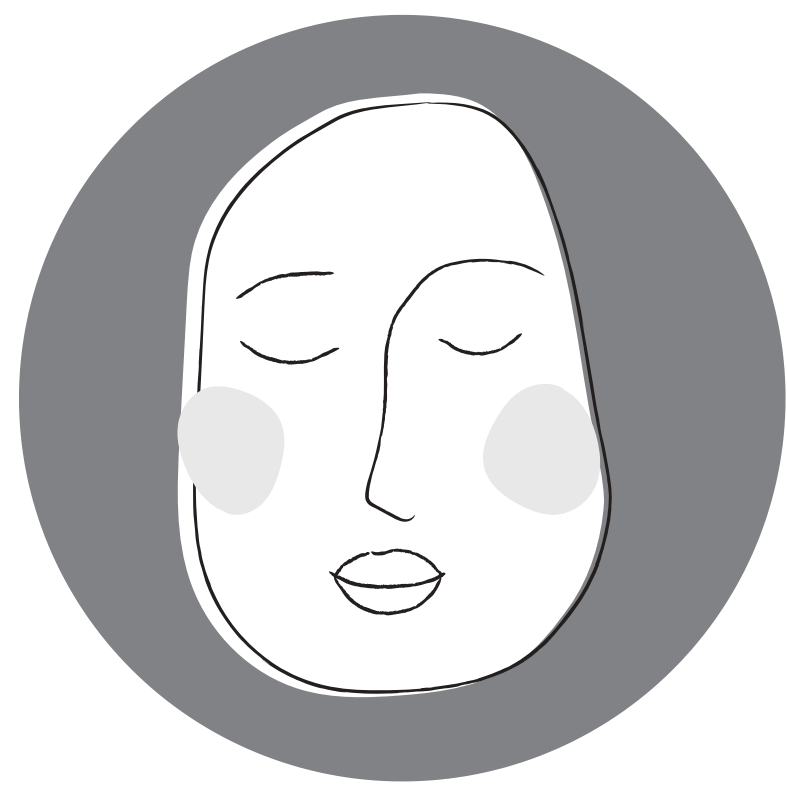
## LAVA

Tus manos al menos por 20 segundos al llegar y salir de tu trabajo y casa.



## TOMA DISTANCIA

En tus interacciones hacia y en tu centro de trabajo.



## RECOGE

Tu cabello y evita tocarte la cara.



## DESINFECTA

Todas tus herramientas de trabajo constantemente.



## CÁMBIATE

De ropa al salir de tu centro de trabajo.



PARVADA

---

# TRABAJADORAS DEL HOGAR

---



## COMENTA

Con tu empleador(a) las preocupaciones que tengas (contagio, despido, etc.)



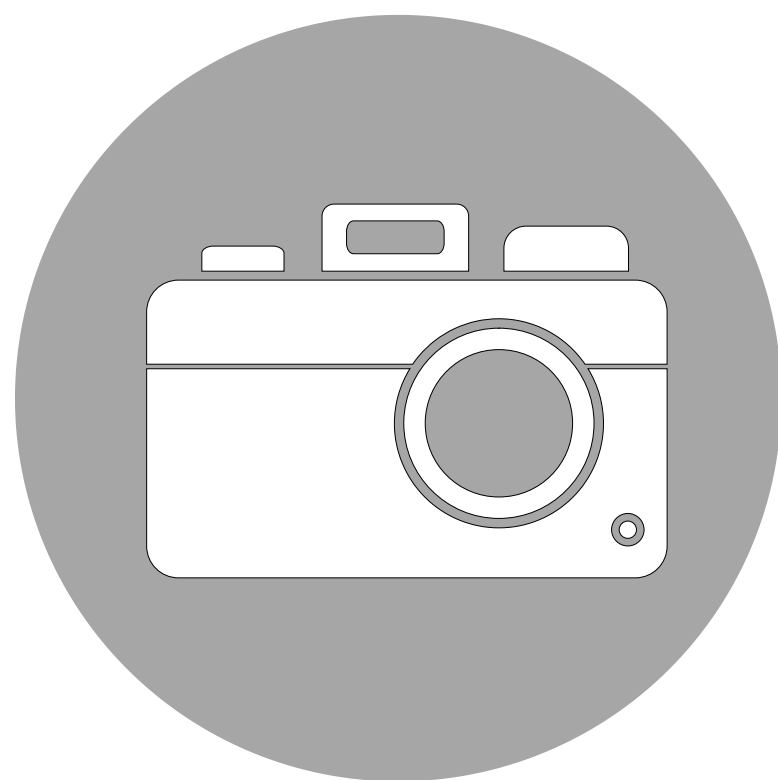
## VERIFICA

Que en tu lugar de trabajo haya equipo adecuado para protegerte.



## REGISTRA

Con detalle las irregularidades como despidos, recorte de salario, etc.



## DOCUMENTA

Las irregularidades con fotografías, mensajes de texto, etc.



## ASESÓRATE

En la PROFEDET 01800-9117877 o STYFE 5546-068313 y 5546-080294



## RECUERDA

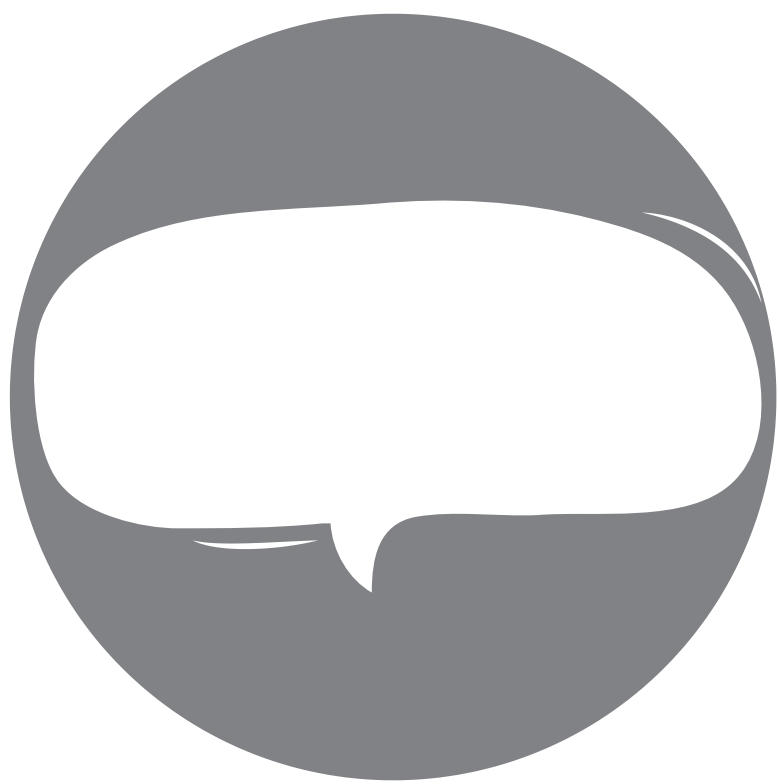
Si te despiden sin indemnización o te bajan el salario, puedes demandar.

• GUÍA PARA GARANTIZAR DERECHOS •

---

# TRABAJADORAS DEL HOGAR

---



## COMENTA

Con la trabajadora las garantías que le brindarás: conservación de empleo y salario, equipo de protección, seguro, etc.



## MONITOREA

Su salud periódicamente aun cuando no esté acudiendo a trabajar.



## PAGA

Su salario completo sin que acuda a trabajar, si tu ingreso te lo permite; en caso contrario, negocia un % justo.



## RECUERDA

Despedirla sin indemnización o dejarla sin sueldo es motivo de demanda laboral.



## GARANTIZA

Medidas de seguridad en caso de que continúe laborando.



## AUMENTA

Su salario si sus responsabilidades aumentan.